



CONSEJO REGIONAL



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

M.A.D.
Exp. 576327

La Consejera Delegada, Presidenta del Consejo Regional Cajamarca, en uso de las atribuciones conferidas, por la Ley que modifica el numeral l) del Art. 21º y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; cita a **Sesión Ordinaria de Consejo Regional** a realizarse el día martes 06 de marzo del año 2012, a horas 9:00 a.m.; la misma que tendrá lugar en el Auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente **AGENDA**:

1. DICTAMEN N° 03-2012-GR.CAJ-CR/COAJ-COP-CODESO, evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos, Planeamiento y Desarrollo Social, referente a la aprobación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
2. DICTAMEN N° 04-2012-GR.CAJ-CR/COAJ-COP-CODESO, evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos, Planeamiento y Desarrollo Social, referente a la aprobación del Cuadro para la Asignación de Personal - CAP de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
3. DICTAMEN N° 05-2012-GR.CAJ-CR/COAJ-COP, evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Planeamiento, referente a la aprobación del Plan Anual 2012 del Gobierno Regional de Cajamarca.
4. DICTAMEN N° 06-2012-GR.CAJ-CR/COAJ-COGAS, evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Gestión Ambiental Sostenible, referente a la aprobación de Iniciativas Legislativas Ambientales.
5. DICTAMEN N° 07-2012-GR.CAJ-CR/COAJ-CODESO, evacuado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Social, referente a la aprobación de Creación de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad – OREDIS de la Región Cajamarca.
6. Oficio N° 004-2012-GR.CAJ-CR/JGL, de fecha 24 de febrero del año 2012, remitido por el Consejero Regional por la provincia de Celendín Lic. Jesús García Lozano, a la Consejera Delegada Dra. Sara Palacios Sánchez, someta al Pleno del Consejo Regional se le autorice el viaje de comisión de servicios a la ciudad de Lima, a fin de coordinar con el Director de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas referente al Proyecto de Electrificación en la provincia de Celendín.
7. Oficio N° 146-2012-GR.CAJ-CR/SCR, de fecha 28 de febrero del 2012, con el que solicita al Director Regional de Imagen Institucional Sr. Segundo Mata Culunche, para informar al Pleno del Consejo Regional, referente a su Plan Operativo 2012.



Cajamarca, 29 de febrero de 2012.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL

[Firma]
Dra. Sara Elizabeth Palacios Sánchez
CONSEJERA DELEGADA
Pdta. Consejo Regional